

Guayaquil, Marzo 26 del 2.011

INFORME DE COMISARIO

Dando cumplimiento a las normas generales de contabilidad NEC y las disposiciones de la Superintendencia de Compañías. Doy a conocimiento y consideración de ustedes, mi informe anual, sobre el ejercicio económico que terminó el 31 de Diciembre del 2.010 de la compañía EDMONTON S.A.

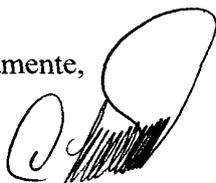
Los administradores de la compañía, han cumplido las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

He revisado las cifras de los estados financieros al 31 de diciembre del 2.010 y se está presentando solo el inicio del capital ya que la compañía se constituyó el 29 de diciembre del 2010, los cuales han sido registrados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

La empresa se encuentra al día con todas sus obligaciones tributarias.

Para el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Atentamente,



C.P.A. Carlos Castro Rodas
COMISARIO
C.I.# 0911389005

